

Colombia: Manifestantes derriban el monumento a la Raza y al Mestizaje en Neiva

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 19 de Mayo de 2021 12:57 - Actualizado Lunes, 24 de Mayo de 2021 10:40

Derribar los monumentos sigue siendo uno de los actos de protesta de los manifestantes durante el paro nacional, que este martes cumplió 21 días. La lista ya alcanza al rededor de ocho esculturas tumbadas por los jóvenes en diferentes ciudades del país.



Sebastián de Belalcázar, en Cali; Francisco de Paula Santander en Popayán; Antonio Nariño, en Pasto; Gilberto Alzate Avendaño en Manizales; Simón Bolívar en Cumbal, Nariño; Julio Arboleda Pombo, en Popayán y el conquistador y fundador de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada, en plena capital colombiana.

Este martes se sumó una escultura más a la lista: el monumento a la Raza y al Mestizaje, ubicado en cercanías del intercambiador El Tizón, y que por muchos años estuvo en el centro de la desaparecida glorieta de la Universidad Surcolombiana en Neiva.

Según informó Diario del Huila, durante la jornada de protestas de este 18 de mayo, un grupo de personas con el rostro cubierto llegaron al lugar del monumento y desde horas de la tarde

empezaron a intervenir con grafitis, pintura y otros elementos la obra realizada por el escultor Carlos Rojas Niño.

Tras varias horas vandalizando la pieza, los manifestantes lograron derribarla y partirla en varias partes. En la cuenta de Instagram @rednoticiashuila compartieron el video de los destrozos de la obra, hecha en concreto y hierro.

Así mismo, diferentes usuarios de Twitter compartieron fotografías y videos del momento en el que fue derrumbado el monumento, que representaba la figura de un conquistador español, su esposa indígena y su hijo mestizo. Esta obra realizada por Rojas Niño fue un regalo para la ciudad en su cumpleaños el 24 de mayo de 1978.

Aunque algunas personas celebraron el hecho, otras manifestaron su inconformidad por estas acciones que cada vez se están volviendo más masivas. Ramiro Charry, escribió en su perfil de Twitter: "Increíble ver en mi Neiva la destrucción del monumento a la raza, a la familia; El monumento simboliza la unión de las razas española e indígena; Es el abrazo del conquistador y colonizador con la indígena fértil trabajadora indomable y guerrera que exhibe el fruto de la unión..."

Hasta el momento no se conoce un pronunciamiento por parte de la Alcaldía de Neiva.

Tumban estatua del expresidente Misael Pastrana Borrero en Neiva

El primer monumento que fue derribado en la capital del Huila fue la estatua de Misael Pastrana que se encontraba sobre un pedestal en la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila, el pasado 28 de abril, día en que empezó el paro nacional.

Usuarios de Twitter compartieron diferentes videos del momento en que jóvenes protestantes derribaron el monumento. En ellos se ven que durante unos minutos los manifestantes empiezan a halar la estructura y uno de los jóvenes se monta encima de ella para empujar desde arriba. Cuando ya está floja, más personas presionan el monumento hasta dejarlo completamente volteado.

Según informó RCN Radio, antes de que se presentara este hecho, fue derribado con martillazos y piedras el busto del fundador de Neiva, Diego de Ospina y Medinilla, que se ubicaba en el parque Santander. Al parecer, durante algunos minutos encapuchados y manifestantes golpearon con fuerza el busto hasta que terminó completamente destrozado en el suelo.

Medidas para las protestas del 19M

Según informó Diario del Huila, el alcalde de Neiva, mediante el decreto 0339 tomó medidas para que los manifestantes se movilicen de manera pacífica sin alteraciones del orden público en las jornadas de protestas de este miércoles 19 de mayo.

Algunas de estas son ley seca desde la medianoche de este martes hasta el miércoles a las seis de la tarde; prohibición de la circulación volquetas con o sin carga y el transporte de cualquier vehículo con trasteos, de carga de llantas, escombros, material de playa para construcción, desde las 6:00 p. m. del 18 de mayo hasta las 6:00 a. m. del 20 de mayo de 2021.

Igualmente, se prohibió la circulación y participación de menores de edad durante la marchas, además de estar cancelado el uso de capuchas, máscaras, pasamontañas o cualquier elemento que cubra todo el rostro de las personas. Además, es obligatorio el uso de tapabocas para seguir con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

INFOBAE